

Miraller Lucas, quedó abierta la sesión

Por el señor Presidente Don Don Miraller Lucas, se manifestó que el objeto de esta sesión era como a todo, constaba para presentar al Ayuntamiento la dimisión del cargo de Alcalde que actualmente desempeña en atención al estado delicado de su quebrantada salud consecuencia de la última enfermedad que ha padecido y que estimaria mucho que el Ayuntamiento le admitiera la dimisión que presenta en este acto; El Ayuntamiento después de deliberar acerca de esta particular y accediendo a lo solicitado por el señor Alcalde Presidente, acordó por unanimidad admitirle la dimisión de Alcalde y Presidente del Ayuntamiento quedando satisfecho de celo e inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo quedando con el carácter de Concejal de la Corporación.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente proceder a la elección de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, disponiendo al efecto que cada concejal escribiese o se hiciera un <sup>ten</sup>cribir una papeleta el nombre y apellidos del compañero que quien considerasen indicado para desempeñar el expresado cargo, con el fin de practicar la votación secreta en la forma que prescribe el art. 86 de la Ley Municipal vigente y llamados los señores concejales fueron depositando uno a uno sus papeletas en la urna con este objeto preparado.

Terminada la votación el señor Presidente interino fué sacando de la urna las citadas papeletas una por una desdoblándolas y leyéndolas en alta y clara voz su contenido y dio el resultado siguiente.

Don Mosestate Lillo Palar obtuvo para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento once votos y Don Francisco Nuez Vives un voto.

Y apercibiéndose de este resultado que Don Mosestate Lillo Palar a obtenido once votos y Don Francisco Nuez Vives un voto, fue proclamado Alcalde Presidente el repetido Don Mosestate Lillo Palar que tiene

